

Por Resolución de 27 de diciembre de 2024, (Boletín Oficial del Estado del 31 de diciembre) de la Subsecretaría, (BOE de 31 de diciembre), modificada por Resolución de 24 de marzo de 2025, de la Subsecretaría (BOE de 4 de abril), modificadas, a su vez, por la Resolución de 29 de mayo de 2025, de la Subsecretaría (BOE de 6 de junio) y por la Resolución de 17 de junio de 2025, de la Subsecretaría, (BOE de 20 de junio), se convoca procedimiento selectivo de ingreso al Cuerpo de SECUNDARIA

El subapartado 5.6 establece que los Tribunales procederán a la calificación de las distintas partes de la prueba de la fase de oposición, a la declaración de los que han superado las fases de concurso y oposición, a la publicación de las listas correspondientes, determinando de esta forma los aspirantes que han superado el correspondiente proceso selectivo, así como su elevación al órgano convocante.

Realizadas estas actuaciones este Tribunal ha resuelto:

PRIMERO.- Hacer pública la lista de aspirantes que relacionados en el Anexo adjunto a esta Resolución han resultado seleccionados en el Cuerpo de SECUNDARIA, especialidad de LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA para las plazas situadas en la Ciudad de CEUTA, según la base 11 de la Resolución de convocatoria.

SEGUNDO.- Contra estas listas, según establece el subapartado 11.3 de la Resolución de convocatoria, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Ministro de Educación, y Formación Profesional, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

TERCERO.- Los aspirantes seleccionados a los que se refiere el apartado primero de esta Resolución deberán presentar, a partir del día siguiente a la exposición de estas listas, la documentación a que se refiere la base 12 de la Resolución de convocatoria, en el plazo y la forma indicada en la misma.

En CEUTA a 28 de JULIO de 2025

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Ministerio de Educación y F.P.
Oposiciones Secundaria
Lengua Castellana y Literatura

PROCESO SELECTIVO AL CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

ESPECIALIDAD: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

CUERPO	ESPECIALIDAD	ORDEN	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA FINAL	ACCESO
0590	Lengua Castellana y Literatura (0590-004)	1	***1431**	ROJAS BENITEZ, EMMANUEL	9,1766	Libre
0590	Lengua Castellana y Literatura (0590-004)	2	***8005**	CHORMOVITI , VIRGINIA	6,8985	Libre
0590	Lengua Castellana y Literatura (0590-004)	3	***0797**	ALCAIDE PARRADO, JENNIFER	6,8011	Libre
0590	Lengua Castellana y Literatura (0590-004)	4	***1466**	ESCALANTE GONZALEZ, SERGIO	6,661	Libre
0590	Lengua Castellana y Literatura (0590-004)	5	***3611**	BARBA GUTIERREZ, CAROLINA	6,1349	Libre
0590	Lengua Castellana y Literatura (0590-004)	6	***3416**	BECERRA ANDRADES, NATALIA	5,6588	Libre
0590	Lengua Castellana y Literatura (0590-004)	7	***1784**	VALVERDE LUPION, ANA MARIA	5,6032	Libre
0590	Lengua Castellana y Literatura (0590-004)	8	***1631**	CORONADO MARTIN, MANUEL	5,3991	Libre